



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.012-06-2024
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
CONTRATISTA	OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
OBJETO	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 04 DE JUNIO 2024 y 20 DE JUNIO 2024
VALOR	\$ 7,433,200

En la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 012-06-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 20 DE JUNIO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de IMPLEMENTOS DEPORTIVOS con una vigencia inicial de 12 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de IMPLEMENTOS DEPORTIVOS .


VALOR CONTRATADO: \$7433200
VALOR EJECUTADO: \$7433200
VALOR PAGADO: \$ 6831200
VALOR RETENIDO: \$ 602000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 20 DE JUNIO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


ANA MARIA MONTÓYA ARBELAEZ
Rectora
C.C.42.678.759

El contratista


OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
C.C.70302521
Representante legal de OSCAR DE JESUS OROZCO TORO